

Perlas para un collar de insidias

El juicio por el mayor atentado terrorista en España ha entrado en la fase de las conclusiones. EL PAÍS revela diez claves para entender lo que ha ocurrido estos meses en la sala

EL PAÍS - España - 25-06-2007

JOSÉ YOLDI - Madrid

El juicio por los atentados del 11-M ha sobrepasado ya la fase de las pruebas y ha entrado en el de las conclusiones. Eso quiere decir que ya no se va a llamar a nadie más a declarar para aclarar puntos que hayan quedado oscuros, y que ningún perito va a confirmar o modificar las pruebas que se han expuesto en la vista. Con esos mimbres, los jueces tendrán que justificar su veredicto. Lo único que queda ahora es que el fiscal y los abogados argumenten por qué hay que condenar o absolver a cada uno de los procesados y también que los propios acusados aleguen lo que deseen en su defensa. Es un buen momento para recordar las claves de este proceso singular.

1. LA BÚSQUEDA DE ETA HA SIDO COMO LA DE LAS ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA.

Si ha habido una constante en toda la investigación del 11-M, no sólo en el juicio sino también en la fase de instrucción, ha sido la búsqueda de cualquier indicio del que pudiera inferirse la vinculación de ETA con los atentados de los trenes. Y como ya ocurrió con la búsqueda de las armas de destrucción masiva en la guerra de Irak, el resultado ha sido negativo. El caso es que investigar es perfectamente legítimo, pero no lo es tratar de confundir a la gente. Es como el chiste del gitanillo que una noche mirando la luna le pregunta a su padre: -Papa, ¿qué está más lejos, Córdoba o la luna? Y el padre, poniéndole una mano en el hombro, con condescendencia, le responde: -A ver, criatura, piensa: ¿Tú ves Córdoba desde aquí? La diferencia estriba en que el padre creía de buena fe que la luna estaba más cerca que Córdoba, mientras que en el caso del 11-M, el PP y sus corifeos mediáticos y jurídicos, por intereses políticos y económicos han

agitado la bandera del "queremos saber" repetida hasta la náusea, utilizando la memoria de 191 muertos y jugando con los sentimientos de más de 1.800 heridos, cuando en realidad ya sabían que ETA es una banda de asesinos, pero que en este caso no tiene nada que ver. En su afán por implicar a ETA, entre las pruebas han llegado a intentar presentar como un temporizador de ETA lo que no es más que un simple programador de lavadoras, de libre adquisición en el mercado.

2. LA CONSPIRACIÓN, UNA ESTRATEGIA COPIADA DEL JUICIO POR EL ACEITE DE COLZA

La alianza de estrategias entre algunos abogados de la acusación y de la defensa para aprovechar en su beneficio las lagunas de la investigación y los errores de los investigadores y tratar de colocar como cierta una teoría fantástica de la que no hay la más mínima prueba no es una novedad, sino que ya se estrenó hace 20 años en el juicio de la colza. En 1981, una intoxicación masiva causó la muerte a 600 personas y afectó a otras 25.000. Aceiteros sin escrúpulos habían desviado al consumo humano aceite de colza para uso industrial. Sin embargo, seis años después, en el juicio contra los 38 aceiteros, varios abogados de la defensa y alguna asociación de afectados decidieron enmarañar el proceso y sacarle provecho. Así, apoyados en los dictámenes de peritos de parte que contradecían la investigación oficial, buscaron una teoría alternativa a lo que resultaba de las pruebas. Aseguraban que en vez del aceite, la causa del envenenamiento era el consumo de unos tomates cultivados en Almería y tratados con pesticidas de la empresa alemana Bayer, porque era la que tenía dinero para pagar las indemnizaciones. Pero como no había indicios, a mitad del proceso, decidieron que la intoxicación había tratado de encubrir un accidente de guerra química del Ejército estadounidense en la base de Torrejón de Ardoz, ya que el primer fallecido había sido un niño de esa localidad. La nueva tesis tenía la ventaja de que además de absolver a los aceiteros, ofrecía un nuevo culpable con dinero para pagar a las víctimas. La misma estrategia se ha repetido en el juicio del 11-M. Lo que entonces fueron tomates, hoy es Titadyn, el explosivo robado por ETA en Francia. Hoy, como antaño, los abogados conspirativos, apoyándose en los dictámenes de sus propios peritos, supuestos expertos en explosivos,

sostienen hipótesis imaginativas que poco o nada tienen que ver con la realidad. Y también, como entonces, la teoría conspirativa va cambiando y los autores de los atentados también varían: al principio, fue ETA; luego ETA ayudada por los islamistas; luego los islamistas ayudados por ETA, y más tarde, una supuesta conjura de servicios policiales y de inteligencia que pretendían derribar el Gobierno de Aznar, aunque no se sabe dónde encaja ETA aquí, pero seguro que ya le encontrarán acomodo. No hay ni una prueba de nada de esto, pero, ¿a quién le importan las pruebas?

3. TESTIGOS SUPERANDO EL MIEDO

¿Se imaginan declarando en un juicio por terrorismo contra los miembros de una banda asesina, de la que varios de sus integrantes siguen en libertad? Sí, el miedo es perceptible. Es cierto que algunos de los deponentes tienen la consideración de testigos protegidos y declaran tras una cortina a salvo de la mirada de los acusados. Pero, ¿qué cortina te protege si eres la ex esposa o el cuñado de uno de los acusados, un colega del trabajo o el imán de la Mezquita? Todos éstos además adquieren de repente la condición de traidores. Sólo los más valientes son capaces de mantener su nivel de dignidad por encima de su nivel de miedo. Y, de entre ellos, destacan los testigos que viajaban en los trenes de la muerte y vieron a los terroristas. Especial relevancia tiene el testimonio del testigo protegido A27, quien pidió que su imagen no se emitiese por televisión. La fiscal le preguntó si tenía miedo y él reconoció que estaba nervioso. Pero, superando la tentación de salir corriendo, este testigo aseguró que vio a Jamal Zougam colocando una bolsa de deportes bajo un asiento del tren de El Pozo que luego dejó olvidada allí. Y es importante, porque identificó a Zougam antes de que su imagen saliera por la televisión o publicada en los periódicos. Aunque algunos abogados trataron de cuestionar lo que vio, el testigo se mantuvo firme y hasta contestó con un cierto desprecio a las insinuaciones de los letrados. Hasta cinco testigos han situado a Zougam en los trenes, aunque su hermano y su madre sostienen su versión de que el 11 de marzo durmió en su casa hasta las 10 de la mañana. Otros testigos han reconocido colocando bombas a uno de los suicidas de Leganés, Asrih Rifaat Anouar, y a uno de los huidos, Daoud Ouhmane. La mayoría de los testigos magrebíes recurrieron a la amnesia cuando

les preguntaron por las reuniones de adoctrinamiento que los miembros de la célula islamista celebraban en las riberas del río Alberche o sobre otros detalles que contaron al juez en su momento y que servirían para condenar a sus conocidos. O dieron respuestas imprecisas o simplemente contestaban "no lo recuerdo". Mención especial merece Nouzha, ex esposa del procesado Mohammad Almallah Dabas, quien tras describir detalladamente los vínculos basados en el radicalismo yihadista entre su ex marido y varios de los suicidas de Leganés, como Jamal Ahmidan, El Chino, y Sarhane el Tunecino, así como con otros imputados como Jamal Zougam, aseguró que le había oído decir que no descansaría hasta derribar las Torres KIO de Madrid. Este detalle lo corroboró su hermano, que también declaró como testigo protegido.

4. LOS CONFIDENTES Y SUS MEDIAS VERDADES

Varios confidentes policiales han desfilado por el juicio. Dos de ellos, José Emilio Suárez Trashorras y Rafa Zouhier, se sientan en el banquillo y tratan desesperadamente de salvarse. Ambos sostienen que avisaron a sus respectivos controladores de la inminencia de un atentado de grandes proporciones que iba a ser cometido por la célula de los suicidas de Leganés. Obviamente no es cierto. Trashorras sólo avisó después de cometida la masacre y con el evidente propósito de tratar de librarse de la que se le iba a venir encima en cuanto se descubriese su participación. Fue en aquella reunión en comisaría, una semana después de los atentados, en la que Carmen Toro, su mujer, sentada en sus rodillas, le dijo aquello de: "Cariño, cuenta a estos señores lo que les tengas que contar, pero a mí déjame fuera". Lo de Zouhier tiene algo más de contenido, pero no mucho más. Efectivamente, se ha demostrado en el juicio que Zouhier, matón de discoteca, ex stripper, traficante de todo lo que se pueda, incluso información, contó a dos guardias civiles en febrero de 2003, un año antes de los atentados, que Antonio Toro y Trashorras tenían para vender 150 kilos de dinamita al mejor postor. Incluso llegó a viajar a Asturias para confirmar los datos y proporcionar una muestra de Goma 2 que pudo ser examinada por técnicos del Instituto armado, quienes dictaminaron que la dinamita era vieja y con poca capacidad explosiva. Zouhier no volvió a hablar del tema. No lo hizo porque descubrió que podía sacar su parte del negocio. Puso en contacto a los

integrantes de la trama asturiana con Jamal Ahmidan, El Chino, jefe operativo de la célula de islamistas, y participó en unas reuniones en restaurantes McDonald's de Carabanchel y Moncloa donde se pactó el trueque de explosivos por droga. El confidente marroquí sólo retomó sus confidencias sobre este asunto el 17 de marzo de 2004, cuando, con el evidente propósito de protegerse, explicó al alférez Jaime Trigos, conocido como Víctor, que el autor de los atentados era un tipo muy peligroso llamado Jamal El Chino, que tenía explosivos y detonadores.

5. CARTAGENA, UN CONFIDENTE EN EL ESCAPARATE

Otro célebre confidente es el llamado Cartagena, un antiguo imán que tras proporcionar en 2004 las claves para la detención de 32 islamistas que pretendían volar la Audiencia Nacional con un camión cargado con explosivos, rectificó completamente sus declaraciones ante el juez y elaboró una nueva versión absolutamente inverosímil. Este confidente llegó a decir en el juicio que vio a Sarhane el Tunecino, jefe de la célula que cometió los atentados, reunido con varios agentes de la Unidad Central de Inteligencia Exterior (UCIE) un año antes de la masacre. Nunca antes había contado eso a pesar de sus numerosas declaraciones en varios juzgados de la Audiencia Nacional. Cartagena se resistió a entrar en la sala del juicio pensando que se iba a proyectar su imagen y después, tras asegurar que en el pasado tuvo miedo, pero que ya no lo tenía, únicamente testificó contra los terroristas muertos, pero no contra los acusados ni contra los huidos. Quizá ese comportamiento tenga que ver con que su nombre, el alias, una hermosa fotografía de su rostro y algunos otros datos identificativos, como su condición de imán de la Mezquita de Villaverde (Madrid) y luego de la de Roquetas de Mar (Almería), hubieran sido publicados en la portada de El Mundo. Desde entonces, todos los denunciados y los amigos de los implicados en el 11-M que están en libertad saben quién es, aunque haya cambiado de identidad, de domicilio, siga llevando escolta y cobre una cantidad con cargo a los presupuestos del Estado.

6. EL PAPELÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Si bien las confidencias recibidas tanto en la policía como en la Guardia Civil no fueron completas, hay que reconocer que el 27 de febrero de 2003, el ya famoso alférez Trigos -posteriormente ha sido ascendido a teniente, aunque puede que el ascenso no tenga relación con su desastrosa intervención en este caso- supo que "en la calle Juan Ochoa, 21, de la localidad de Avilés reside Antonio Toro Castro (71.877.778) el cual posee 150 kilos de Goma 2 enterrados en algún lugar de Avilés o sus proximidades, por lo que está buscando compradores". "El socio de éste", sigue la nota confidencial que el alférez escribió, "es Emilio, novio de la hermana de Antonio, y que trabajó como vigilante de seguridad en alguna mina de la zona". La existencia de esa dinamita fue corroborada por otro confidente, Nayo, tanto en lo relativo a la cantidad disponible como a las personas que la tenían. Incluso éste mencionaba que habían tratado de vender los explosivos a ETA, lo que en teoría debería de haber causado una mayor preocupación en los agentes. La gestión de esta información, obtenida un año antes de los atentados, es un monumento a la incompetencia y por vergüenza torera debería haber dado lugar a dimisiones y exigencia de responsabilidades disciplinarias, cuando no penales, por negligencia. Sin embargo, todos los mandos de la Guardia Civil que tuvieron relación con el tema, tanto en la Unidad Central Operativa (UCO) como en Asturias, lejos de presentar la dimisión están ocupadísimos en salvar su propio culo. Impresionante, por lamentable, el espectáculo proporcionado por los jefes de las comandancias de Oviedo y Avilés, echándose la culpa los unos a los otros. Si estos son los que nos tienen que proteger, estamos apañados. ¿Cómo es que nadie hizo nada? Pues es sencillo, no es que no se le diera importancia a la información. Lo que ocurrió es que la Guardia Civil nunca se creyó que aquella Goma 2 fuera a ser destinada al terrorismo. ETA no compra explosivos, los roba, como hizo en Soto de la Marina, en Cantabria, en los años ochenta o en Grenoble (Francia) en los 90. En cuanto a los GRAPO, hace años que no usan explosivos. Nadie pensó en el terrorismo islámico. El destino natural de aquellos 150 kilos era la delincuencia común y nadie se preocupó.

7. LA MOCHILA DE VALLECAS: UNA BOLSA TRASCENDENTAL

La conocida como la mochila de Vallecas, ni siquiera es una mochila, es una bolsa de deporte que contenía una bomba desactivada por la policía durante la madrugada del día 12 de marzo de 2004. Es importante porque las investigaciones más fructíferas parten de ahí: el teléfono, la tarjeta, el explosivo y el detonador llevaron hasta los islamistas y los asturianos. Por eso los teóricos de la conspiración tratan de desacreditar esta prueba, y afirman que no se encontró en el tren de El Pozo, sino que fue puesta allí por una mano negra que no dicen a quién pertenece. Pero el juicio ha confirmado la cadena de custodia de la bolsa: cómo fue recogida en El Pozo, y trasladada a la comisaría de Vallecas Villa, a la de Puente de Vallecas, al Ifema y de allí vuelta a Puente de Vallecas, donde dos policías procedieron a hacer el inventario de los efectos encontrados en los trenes y se toparon con la bomba. De manos negras, ni rastro. Luego declararon los agentes que desactivaron la bomba en el Parque Azorín. Describieron sus componentes y cómo estaba conectada a la función de alarma del teléfono, tal y como se explicaba en los campos de entrenamiento de terroristas de Al Qaeda en Afganistán. El teléfono y la tarjeta llevaron a la policía al comercio regentado por unos indios que habían vendido una partida de teléfonos Trium, como el de la bomba, y otra remesa de tarjetas a Jawal Mundo Telecom, el locutorio propiedad de Jamal Zougam, uno de los acusados. Esa partida de tarjetas permitió saber los números de los teléfonos utilizados en las otras bombas y los cruces de llamadas entre los terroristas. El detonador, similar a los encontrados en la Renault Kangoo, utilizada para transportar los explosivos hasta la estación de Alcalá de Henares, llevó a la policía hasta la empresa Caolines de Merillés, propietaria de Mina Conchita. El explosivo, Goma 2 Eco, confirmó esa procedencia. Luego se descubrió que Trashorras había trabajado allí como minero, que había estado implicado en el tráfico de drogas y explosivos en la Operación Pípol y la Guardia Civil sabía desde un año antes que él y su cuñado tenían 150 kilos de dinamita para venderlos al mejor postor.

8. LEGANÉS: LA INMOLACIÓN DE UNA TEORÍA

El suicidio de los islamistas autores de los atentados en Leganés, también ha dado lugar a teorías disparatadas que el desarrollo del juicio ha echado abajo. Los conspirativos más conspicuos, en su afán por llevar el agua a su molino, han sostenido que los siete suicidas de Leganés ya estaban muertos antes de la explosión del 3 de abril, que supuestos agentes de policía los trasladaron allí congelados, que el geo Francisco Javier Torronteras se inmoló para dar cobertura a esa versión y todo ello con la finalidad de derribar al Gobierno de Aznar, que ya había quedado derribado por las urnas el 14 de marzo. Pero las pruebas periciales forenses han demostrado en el juicio que los suicidas de Leganés estaban vivos en el momento de la explosión. Los forenses han acreditado que las lesiones que presentaban los cadáveres de los islamistas de Leganés, tanto los traumatismos como las quemaduras, presentaban las características de vitalidad, es decir, que "se trataba de personas vivas en el momento de suceder los hechos". Explicaron que en las lesiones de origen traumático se observó pérdida de sangre, que en los bordes de las heridas la sangre se coagulaba e infiltraba en los tejidos blandos y que hubo una retracción de la piel superior a la que se produjo en los tejidos profundos, como los músculos, lo que quería decir que murieron con la explosión. Sobre las quemaduras, precisaron que la coloración era mucho más rojiza precisamente por la dilatación de los vasos sanguíneos, mientras que si hubieran sido ya cadáveres en el momento de la explosión, esas zonas hubieran presentado la piel más amarillenta y endurecida. La delirante teoría se derrumbó estrepitosamente por el peso de las pruebas.

9. DÍAZ DE MERA: SIEMBRA INSIDIAS QUE ALGO QUEDA

Uno de los aspectos llamativos del juicio, aunque realmente poco importante, ha sido el espectacular batacazo que se pegó el último director general de la Policía con el PP, Agustín Díaz de Mera. El ahora eurodiputado sembró de sospechas la actuación de la policía, primero en una emisora de radio y luego en el juicio, dando a entender que se había manipulado un informe para hacer desaparecer las supuestas pruebas de que ETA estaba relacionada con los islamistas y los

atentados. Luego, cuando el tribunal le preguntó por su fuente de conocimiento, se arrugó y se negó a identificarla. El presidente le multó primero y luego inició contra él un proceso por desobediencia al tribunal. El caso es que las cañas de Díaz de Mera se le volvieron lanzas, porque el policía al que el señaló como fuente, le desmintió tajantemente. El comisario Enrique García Castaño, que testificó posteriormente en el juicio, afirmó que el político le había pedido ayuda para solucionar el problema en el que se había metido con el tribunal y con su propio partido. Él le había respondido que nunca le había contado nada sobre ningún informe manipulado que relacionara a ETA con el 11-M, sencillamente porque era falso. El supuesto informe sobre hipotéticos vínculos entre ETA y los islamistas está incorporado al sumario del 11-M y dice precisamente lo contrario de lo que quería Díaz de Mera: que no ha habido ninguna relación entre ETA y los islamistas.

10. LOS EXPLOSIVOS Y LOS PERITOS DE PARTE

Y por último, aunque no menos importante, los explosivos utilizados el 11-M. Se trata del último clavo ardiendo al que los conspirativos se agarran para tratar de convencer a la ciudadanía de que lo que estalló en los trenes era Titadyn, la dinamita industrial fabricada en Francia, para vincular a ETA en los atentados. Pero una vez más las pruebas son tozudas. La analítica ha confirmado que todo el explosivo intacto, es decir, no estallado, encontrado en los escenarios del 11-M (la casucha de Chinchón donde se prepararon las bombas, la Renault Kangoo en la que se transportaron, el artefacto colocado en la vía del AVE a la altura de Mocejón, la bomba recogida en el tren de El Pozo y desactivada en Vallecas y el piso de Leganés donde se suicidaron siete de los integrantes del comando) es Goma 2 ECO. Sin ningún género de dudas. Es más, en los escombros de Leganés se hallaron las fajas de los cartuchos de los explosivos cuya numeración correspondía a los vendidos por Unión Española de Explosivos a la empresa de Mina Conchita. Respecto a los focos de las explosiones de los trenes, todos los peritos, tanto los de la policía y Guardia Civil, como los de parte, coinciden en que las muestras recogidas son insuficientes y su análisis sólo permite saber que se trata de dinamita, pero no ponerle nombre comercial. No obstante, reconocen que en 22 de los 23 focos de las explosiones se halló ftalato de

dibutilo, un componente exclusivo de la Goma 2 Eco. Luego, los peritos de parte, que nunca habían analizado antes explosivos, enredaron señalando que en uno de los focos la dinamita encontrada es muy parecida al Titadyn, pero los guardias civiles, los únicos que han analizado muchas veces ese explosivo, sostuvieron que el parecido es aparente. También aclararon que se asemejan sólo si se trata de explosivo intacto y no estallado como es éste. Cuando ha estallado, los resultados son muy diferentes porque desaparece la mayor parte del nitroglicol, que es muy volátil. Y por si fuera poco, los peritos oficiales dejan en evidencia a los peritos de parte, porque sólo cogen del análisis la parte que les interesa, olvidando la existencia de los ftalatos. En todo caso, eso es más que suficiente para una condena, porque en el juicio se ha proyectado el vídeo en el que, tres meses después de los atentados, la Guardia Civil encontraba cuatro cajas de Goma 2 EC y Goma 2 ECO tapadas por un cartón en Mina Conchita, de donde se ha demostrado que proceden los detonadores y los explosivos del 11-M. La importancia de que los dos tipos de dinamita estuvieran juntos en la mina radica en que uno tiene nitroglicerina y dinitrotolueno en su composición y el otro no, lo que explicaría la presencia de estas sustancias en algunas de las muestras. La última chapuza, de la que los conspirativos tratarán de sacar petróleo, es que las bolsitas que los Tedax utilizan para recoger muestras no son estancas, sino permeables. Ello ha permitido que se evaporen sustancias volátiles de los explosivos y que otros productos perfundan la bolsa y se instalen en las muestras como contaminación. Si ponen un circo, les crecen los enanos.